

# *Toxicomanías y Trabajo Social: una introducción*

Carmen SANTOS AGUADO

**E**l consumo de drogas ilegales experimentó un fuerte crecimiento en España en la década de los años 70. Desde entonces, el consumo abusivo de sustancias psicoactivas -de venta legal o ilegal- se reconoce como uno de los problemas principales a que se enfrenta la sociedad española actual. Para muchos padres y madres, educadores, responsables del área sanitaria, dirigentes políticos y sociales, etc., el fenómeno del consumo de drogas se sitúa como primera preocupación y principal problema a resolver. Se reconoce ya que el uso y abuso de drogas produce importantes alteraciones de la salud, así como otros problemas sociales (MACIÁ ANTÓN, 1995:19). De esta manera se ha despertado una nueva sensibilización social: el drogadicto, para la mayor parte de la sociedad, tiene en la actualidad una imagen muy diferente a la de "delincuente", "vicioso", "pervertido" que fueron propias de otros años, cuando se le relegaba a un papel social marginal y de por vida.

La familia del drogadicto ha deja-

do paralelamente de sentir esa "vergüenza" y estigma social (NAVARRO, 1984) de dar a conocer la existencia de un toxicómano entre sus miembros. El proceso de reconocimiento del hecho de la droga se ha acelerado, difundido y tolerado en los últimos años. Una monografía como la que nos ocupa, hace sólo diez años, se hubiera limitado a esbozar aspectos que hoy pueden tratarse con profundidad y conocimiento empírico. Sobradamente lo muestra la bibliografía española que podemos consultar y que recoge todos los aspectos aludidos (RECIO, 1981; FREIXA, 1982; VARO, 1984; VARO, 1983).

A partir de 1985 en España se ensanchan los límites conceptuales de las toxicomanías, superando la etapa previa centrada en soluciones concretas de tipo exclusivamente asistenciales. Comienza un nuevo proceso cuyo objetivo fundamental es el análisis y la investigación de las causas-origen y de las consecuencias-resultados. Es así como se inician los planteamientos sobre algo que está hoy en la mente de

todos: el papel central que juega la prevención, centrada progresivamente en torno a la familia y la escuela, y actualmente abierta también al mundo laboral. Esta ha sido, en resumen, la última evolución en nuestro país: el paso desde una mirada exclusivamente asistencial y terapéutica a una consideración preventiva que se apoya en los "agentes educativos" naturales como son la familia y la escuela (ELZO, 1992; ORTE, 1993; FERRER PÉREZ, 1993; GARCÍA RODRÍGUEZ, 1988; RAMOS PÉREZ, 1990; RECIO, 1989; GARCÍA PINDADO, 1992; CALAFAT, 1992; ABEIJÓN, 1989; ELZO, 1987; FUNES, 1985; GAMONAL, 1992; OÑATE, 1992).

Dos han sido los factores que han contribuido a este profundo cambio que nos acerca, por otra parte, al ocurrido -décadas antes- en los países anglosajones. Por una parte, el lanzamiento por el Gobierno (julio de 1985) del Plan Nacional sobre drogas (PNSD) y, por otra, las investigaciones continuadas de los expertos. El primero ha alentado una ingente labor. El segundo, ha superado la etapa de los estudios de opinión sobre las actitudes de la población española ante las drogas, desembocando en estudios sobre el consumo y los consumidores de drogas, sobre la adicción o incapacidad de resistir a la incitación al consumo. Estos últimos estudios e investigaciones se han realizado desde dos frentes: el de los consumidores actuales y el de los consumidores potenciales que se consideran como grupo de riesgo.

Así se ha puesto de manifiesto lo que, como dije, era un pensamiento utópico antes de 1985: la importancia

que la sociedad debe dar a la prevención que, poco a poco, se articula a partir de la necesaria información sobre factores de riesgo existentes en la adolescencia o en situaciones tan traumáticas como el paro (STANTON, 1988; KALIMA, 1990; MINUCHIN; OLIVENSTEIN, 1976). También últimamente se ha puesto de manifiesto (MACIÁ ANTÓN, 1995) algo que comenzaba a ser preocupante en el año 1985 y fue comprobado por la doctora Kandel: la extensión del consumo de alcohol, asociado o no a las drogas blandas y duras. Este aspecto se ha convertido en punto importante de atención: se considera que existen drogas ilegales -opiáceos y cocaína, o cualquier sustancia psicoactiva de venta ilegal- pero junto a ellas se dan otras sustancias (alcoholes fermentados, licores, tabaco e incluso actividades como el juego de apuestas) que pueden igualmente ser consideradas como drogas. Los cambios sociales, políticos y económicos acontecidos en estos años han originado transformaciones profundas en la vida comunitaria, y han hecho posible la aparición de todo tipo de respuestas sociales.

Unos párrafos finales para presentar los artículos de esta monografía. Sus autores son profesionales que, en ésta última década, han prestado atención especializada al problema de las drogas en España y desde ángulos diferentes. Desde la esfera privada y la responsabilidad pública, desde la actividad de las organizaciones no gubernamentales y desde las tareas docentes y de investigación, todos ellos ejemplifican, a su modo y según su competencia, la búsqueda de respues-

ta a un problema de la sociedad española que comenzó a desarrollarse en los setenta y que ha mantenido un desarrollo rápido, variado y constante.

La familia delega sus funciones habituales de carácter económico, educativo y religioso fuera de su ámbito; la ciudad alcanza unos niveles de aglomeración que obstaculizan la participación en una vida social común; se pierden elementos básicos del entramado social, como el vecindario que permitía, por ejemplo, relaciones directas en los diversos aspectos de la vida comunitaria (MARISCAL LÓPEZ, 1991). Como consecuencia, y en relación al tema que nos ocupa, aparecen las primeras asociaciones de toxicómanos en España, alrededor de instituciones básicas de tipo económico, político, social, educativas y sanitario. Se sitúan entre el individuo y las estructuras institucionales. No son creaciones artificiales, sino una respuesta a la necesidad de reconocimiento, responsabilidad y comunicación interpersonal; una respuesta a demandas sociales, no satisfechas al menos cualitativamente y, en fin, una aspiración a influir sobre las orientaciones sociales que vienen marcadas desde otros ámbitos ajenos. Desde sus orígenes demuestran un gran desarrollo. Así, cinco asociaciones, en 1985, se constituyen en la UNAT (Unión Nacional de Asistencia a Toxicómanos), que hoy supera la cifra de doscientas asociaciones en toda España (SALCEDO, 1991). La actividad de UNAT queda reflejada en el artículo de Jesús María VÁZQUEZ (*La inserción social de la drogodependencia en los programas de UNAT*), Director del Instituto de Sociología Aplicada

de Madrid y pionero en la evaluación de estos programas (VÁZQUEZ, 1992).

Los Centros de Atención a las Drogodependencias (CAD) han nacido al amparo del Plan Municipal de Drogas, en Madrid. Los profesionales que se incorporan en los CAD, pioneros en la atención directa para el tratamiento de toxicomanías, ofrecen sus experiencias como un tipo de respuesta factible. El artículo de LOSADA, MÁRQUEZ Y SEBASTIÁN (*Aproximación a las funciones de los trabajadores sociales de los Centros de Atención a las Drogodependencias*) recoge la experiencia del equipo de doce profesionales de estos centros. En estrecha relación con este documento hay que citar el complementario, desde un planteamiento más general, que hace SÁNCHEZ PARDO (*La intervención en drogodependencias desde los Servicios Sociales de base*).

Aludía anteriormente a la importancia de la familia en la prevención y la asistencia. Una experiencia de trabajo de campo muy sugerente, aunque esquemática, ocupa a SEBASTIÁN y GARCÍA NATAL (*Experiencia grupal con familiares de drogodependientes en tratamiento*), como muestra de lo que puede ser la práctica profesional con familias y que, creo, tiene un carácter de novedad.

El equipo profesional que se autodenomina GID (Grupo Interdisciplinar de Droga) es bien conocido dentro y fuera de nuestro país por los que se ocupan de estas materias. Contamos con su colaboración a través del trabajo de COMAS ARNAU (*Explorando el papel sociocultural de las drogas en los años 90: Conclusiones de una Investi-*

gación), que supone un avance notable en la investigación más reciente. Del mismo equipo, SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Socióloga y Trabajadora Social, ofrece pistas metodológicas para el trabajo social en esta área (*El Trabajo Social en las actuaciones grupales con padres y madres ante el fenómeno de las drogodependencias: necesidad de una metodología participativa*).

No podía quedar fuera del tratamiento de las toxicomanías el tema referido al alcohol. Sus características permiten un análisis de la adicción al consumo, prevención y tratamiento. No escapa al trabajo social y así ha parecido conveniente dedicarle las páginas en que ACERO SÁEZ (*Trabajo Social y Alcoholismo*) desarrolla esa temática específica, con su experiencia profesional de trabajo de campo y su preparación académica en Psicología, Sociología y Trabajo Social. MAYOR SÁNCHEZ (*Las Drogodependencias como objeto del Trabajo Social*) ha tenido la gentileza de responder a las demandas de los trabajadores sociales, aplicándoles los resultados de investigaciones realizadas por él mismo a lo largo de varios años, mayormente valoradas por su característica de Subdirector de Investigación del Instituto Complutense de Drogodependencias. Y, al igual que los dos anteriores, las dos firmas que siguen pertenecen al estamento docente de nuestra Complutense. No dejan de tener interés, pese al tiempo transcurrido desde su celebración, los recuerdos de quien ha seguido de cerca las investigaciones en el campo de la drogas y nos relata la situación comparativa entre los Estados Unidos y España. Es un camino

para conocer el origen de las influencias recibidas, desde hace años. Me refiero al artículo de RECIO ADRADOS (*Notas para una Historia de la Política Científica de drogas en los Estados Unidos y España (Memoria de un Simposium olvidado)*).

Por último, y dado el papel estratégico que en nuestro país ha jugado el Plan Nacional sobre drogas, ha parecido conveniente una presentación, estrictamente jurídica, del marco legal que posibilita la coordinación de actuaciones en este campo de la política de drogas. Es la colaboración que presenta RIVERA ÁLVAREZ (*El Plan Nacional contra la droga: un modelo de coordinación Estatal de las actividades prestacionales de nuestra Administración*), compañero en las tareas docentes de nuestra Escuela.

Creo que solamente queda el agradecimiento a todos los colaboradores, no sólo por su amable predisposición sino, personalmente, por el gusto y la ilusión que me han proporcionado en mi constante "presión persecutoria" para coordinar esta monografía. Espero que sirva.

---

Carmen SANTOS AGUADO  
Departamento de Trabajo Social  
EUTS - UCM

## Referencias

- ABELJÓN, J. A. (1989), *Familia y Droga*, en *Drogas y Menores*, Madrid, Ministerio de Justicia (Consejo Superior de Protección de Menores).
- CALAFAT FAR y cols. (1992), *Control exterior e interior y consumo de drogas*, en *ADICCIONES*, vol. 4, n.º 3, 219-232.
- DENISSE, K. (Ed.) (1978), *Longitudinal Research On Drugs Use: Empirical Findings and Metho-*

- dological Issues*, New York, Hemisphere-reals-  
ted Press.
- ELZO, F. J., y otros (1987), *Drogas y Escuela III*, San Sebastián, Escuela Diocesana de Asisten-  
tes Sociales.
- ELZO IMAZ, J. (1992), *Drogas y Escuela IV: Evo-  
lución (1981-1991)*, en **Consumo y Actitudes  
ante las drogas en escolares de enseñanzas  
medias de Donostia**, San Sebastián, EU de  
Trabajo Social.
- FERRER PÉREZ, X.; ESPAÑA UBEIRA, R. M., y  
otros (1993), *Padres en la Prevención del  
Abuso de drogas: enfoques, experiencias y re-  
sultados en varios países*, en **Seminario In-  
ternacional sobre la Prevención de las dro-  
godependencias y el papel de la familia**,  
Vitoria.
- FREIXA, J. (1982), *El fenómeno de la droga*, Ma-  
drid, Sanat.
- FREIXA, J. (1981), *Toxicomanías: Un enfoque  
multidisciplinario*, Barcelona, Fontanella.
- FUNES, J.; ROMANI (1985), *Dejar la heroína*, Ma-  
drid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
(Dirección General de Acción Social) y Cruz  
Roja Española.
- GAMONAL, A. (1992), *Debate sobre experiencias  
en prevención: la familia, la escuela, el ámbito  
comunitario*, en **Seminario Internacional so-  
bre Prevención de Drogas**, Madrid.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, J. A.; LÓPEZ SÁNCHEZ,  
C. (1988), *Drogodependencia en la Escuela:  
Teoría y Método*, Ayto. de Santa Pola (Alicante)  
(Colección de Psicología n.º 1).
- GARCÍA PINDADO, G. (1992), *Determinantes fa-  
miliares del consumo adolescente de droga:  
Factores ambientales y Genéticos*, en *PSI-  
QUIS*, vol.13, n.º 10, 39-48.
- KALIMA, E. (1990), *Teoría y Práctica de la Psico-  
terapia Familiar del Adicto*, Buenos Aires, Arias.
- MACIÁ ANTÓN, D. (1995), *Las drogas: conocer y  
educar para prevenir*, Madrid, Pirámide.
- MARISCAL LÓPEZ, M.; CERESO LIVAS, M. N.  
(1992), *El Asociacionismo de la droga en Es-  
paña*, en **CUADERNOS DE REALIDADES SO-  
CIALES**, n.º 39-40, 233-238.
- MINUCHIN, FISHMAN, H. (1981), *Técnicas de te-  
rapia familiar*, Buenos Aires, Paidós.
- NAVARRO y otros (1984), *El consumo de drogas  
en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Se-  
guridad Social.
- OLIVENSTEIN, C. (1976), *La vida del toxicómano*,  
Madrid, Fundamentos.
- OÑATE, P. (1992) *Niveles de prevención y Espa-  
cios para la prevención. Análisis de la situación  
española*, en Seminario Internacional sobre la  
Prevención de las Drogas. Madrid.
- ORTE SOCIAS, L. (1993), *Familia y factores de  
riesgo en el consumo de drogas*, en **Seminario  
Internacional sobre la prevención de las dro-  
godependencias y el papel de la familia**, Vitoria.
- RAMOS PÉREZ, C. (1990), *Dinámica Familiar y  
Consumo de Drogas*, en **I Congreso Canario  
sobre Drogas**, Lanzarote.
- RECIO ADRADOS y cols. (1991), *El papel de la  
familia, los compañeros y la escuela en el abu-  
so adolescente de drogas*, Madrid, Cruz Roja  
Española.
- RECIO ADRADOS, J. L. (1981), *La población es-  
pañola ante las drogas*, Madrid, DOCUMENTA-  
CIÓN SOCIAL.
- RECIO ADRADOS, J. L.; ARBEX, C. y otros  
(1991), *Revisión metodológica de investigacio-  
nes sobre drogas ilegales en España*, en **So-  
ciología y Drogodependencia**, Madrid, Ilustre  
Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en  
C.C.P.P. y Sociología.
- SALCEDO ARRECHEA, M. (1992), *Unión espa-  
ñola de Asociaciones de Asistencia al Toxicó-  
mano UNAT*, en **CUADERNOS DE REALIDA-  
DES SOCIALES**, n.º 39-40, 24-25.
- STANTON, M. D.; TODD (1988), *Terapia Familiar  
del Abuso y Adicción a las Drogas*, Buenos Ai-  
res, Gedisa.
- VARO, J. R.; AGUINAGA, M., y cols. (1984), *El  
consumo de drogas en La Rioja*, Logroño, Es-  
cuela de Asistentes Sociales y Caja de Ahorros  
de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- VARO, J. R.; AGUINAGA, M. (1983), *El consumo de  
drogas. Encuestas sobre la juventud de Navarra*,  
Pamplona, Fundación Bartolomé de Carranza.
- VÁZQUEZ, J. M. (1992), *Un modelo de Evaluación  
y seguimiento de la inserción/reinserción social  
de drogodependientes*, en **CUADERNOS DE  
REALIDADES SOCIALES**, n.º 39-40, 189-225.